

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11746 *Resolución de 29 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Badajoz», número 128, 8 de julio de 2019 (Anuncio 2948) con corrección en el n.º 134 de 16 de julio de 2019 (Anuncio 3257) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase de la Policía Local, escala Básica, Grupo C1 y nivel de complemento de destino 19, mediante el sistema de concurso de méritos en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de esta convocatoria también se publicará en el «Diario Oficial de Extremadura» (DOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases de la convocatoria, se harán públicos en el DOE, Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Don Benito, 29 de julio de 2019.–El Alcalde, José Luis Quintana Álvarez.